# CUENTA DE COBRO

## PAGO N° 03

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: ABRIL DE 2025

NOLI YADIRA ORJUELA ROJAS identificada con la cedula de ciudadanía Nº. 52.889.673. DE BOGOTA

Manifiesto que la empresa: El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($4.580.000,00)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO EN LA DIRECCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN

UNIDAD: COFIP - DICCO
RUBRO: (02-02-02-008-002)
NUMERO CDP: 11825 DE FECHA 25 DE ENERO DE 2025
NUMERO CRP: 35625 DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2025

PENSIONADO: SI NO X
NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA:
CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ – DIRECCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN

CONTRATO No. 394-CENACPER-2025

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $36.640.000.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: NOLI YADIRA ORJUELA ROJAS
Identificación : 52.889.673
Lugar de Residencia: BOGOTÁ D.C
Teléfono 3164048662
Cuenta de Ahorros 009370310451 (BANCO DAVIVIENDA)

Firma: _____